

Decretará Ejército de Liberación Nacional tregua para facilitar plebiscito en Colombia



Bogotá, 25 sep (RHC) El insurgente ELN - Ejército Nacional de Liberación- de Colombia anunció que parará su accionar para facilitar la realización del plebiscito del próximo 2 de octubre, el cual ratificará los acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP.

El anuncio fue hecho por el comandante Pablo Beltrán, quien a nombre del ELN, dijo que ese grupo guerrillero no empuja a la gente a participar en el referendo previsto, pero que tampoco representará un obstáculo para su realización.

En cuanto a la consulta y la tregua decretada por ellos, Beltrán expresó que mal harían con obstaculizar la participación de la ciudadanía, por eso están actuando en consecuencia, sin convertirse en enemigos del proceso de paz entre el gobierno y las FARC-EP.

El jefe guerrillero señaló que el ELN sigue empeñado en iniciar la fase pública del diálogo con el Ejecutivo Nacional, en lo cual se han registrado avances para iniciar pronto las conversaciones en Quito, la capital ecuatoriana.



Radio Habana Cuba